

969-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas con treinta y ocho minutos del veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve.

Acreditación en la estructura del cantón de La Cruz, provincia de Guanacaste, por el partido Unión Guanacasteca del secretario suplente y dos delegados territoriales en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante resolución n° 023-DRPP-2017 de las nueve horas con treinta y dos minutos del seis de enero del mismo año, este Departamento le indicó al partido Unión Guanacasteca que, la estructura del cantón de La Cruz, provincia de Guanacaste, estaba completa y no presentaban inconsistencias.

En fecha catorce de agosto del año dos mil diecinueve, el partido político celebró una nueva asamblea en el cantón La Cruz, provincia de Guanacaste, en la que designa al señor José Meléndez Ríos, cédula de identidad 502730370 como secretario suplente y delegado territorial y a la señora Kattia Lorena Mairena Traña, cédula de identidad 503110077 como delegada territorial, en virtud de las renunciaciones de sus titulares, sea, el señor Jenaro Zúñiga Rodríguez, cédula de identidad 502670538 como secretario suplente y delegado territorial, tramitada en oficio DRPP-898-2019 de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve; y la señora Kimberly Manuela Mairena Hernández, cédula de identidad 503880315 como delegada territorial; tramitada en oficio DRPP-3942-2019 de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

En consecuencia, la estructura del cantón de La Cruz, de la provincia de Guanacaste, del partido Unión Guanacasteca quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE

CANTÓN LA CRUZ

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	800860632	FREDDY GUILLERMO CUADRA GUIDO
SECRETARIO PROPIETARIO	503090164	JULIA IDANIA MORA BONILLA
TESORERO PROPIETARIO	502660054	MARCOS MACOTELO DAVILA
PRESIDENTE SUPLENTE	502350869	JACQUELINE DUARTE QUINTANILLA
SECRETARIO SUPLENTE	502730370	JOSE MELENDEZ RIOS
TESORERO SUPLENTE	503940612	DYLANA ALVARADO DUARTE

FISCALÍA

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	503110469	LUIS CARLOS MORA TORRES

DELEGADOS PUESTO	CEDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	502350869	JACQUELINE DUARTE QUINTANILLA
TERRITORIAL	202680357	ALVARO FRANCISCO ALVARADO ALVARADO
TERRITORIAL	800860632	FREDDY GUILLERMO CUADRA GUIDO
TERRITORIAL	503110077	KATTIA LORENA MAIRENA TRAÑA
TERRITORIAL	502730370	JOSE MELENDEZ RIOS

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el veintitrés de junio de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/msqa
C.: Expediente N° 217-2016, partido Unión Guanacasteca
Ref., No.:9674,10220-2019